

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA
EL 14 DE JULIO DE 2020**

ASISTENTES

	EQUIPO DIRECTIVO	Asistencia
MIEMBROS NATOS	Martínez Trancón, Margarita	X
	González Mateos, Antonio	X
	Pérez Martín, Juan Enrique	X
	Andrade Gracia, M ^a Jesús	X
	ADMINISTRADOR DEL CENTRO	
	Santillana Barragán, Mario J.	X
	REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS	
	Alonso Rodríguez, Juan Manuel	X
	Gázquez Ortiz, Antonio	
	Baeza Espasa, Antonio	X
	Lorenzo Benayas, M ^a Jesús	X
	Salido Ruiz, Ginés María	
	Hidalgo de Trucios, Sebastián	X
	Fernández Marcos, Carlos	X
	Pérez Sánchez, Carlos Javier	Excusa
	Rabasco Mangas, Araceli	X
	García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto	X
	ESTUDIANTES DELEGADO Y SUBDELEGADA DE CENTRO	
	Ortiz Placin, Cándido (Delegado de Centro)	X
	Blanca González Sánchez (Subdelegada de Centro)	X
MIEMBROS ELECTOS	REPRESENTANTES DEL SECTOR A	
	Frontera Carrión, Eva María	X
	Gil Anaya, M ^a Cruz	X
	Gómez Gordo, Luis Jesús	X
	Masot Gómez-Landero, Antonio Javier	X
	Rodríguez Jovita, Mar	Excusa
	Rosado Dionisio, Juan Antonio	Excusa
	Soler Rodríguez, Francisco	X
	Tapia García, José Antonio	
	Valle Manzano, Jorge	
	REPRESENTANTES DEL SECTOR B	
	Alía Muñoz, Alberto	X
	Díaz Álvarez, Jesús	X
	Parejo Rosas, Juan Carlos	
	Pérez Merino, Eva María	X
	Redondo Liberal, Pedro Cosme	
	REPRESENTANTES DEL SECTOR D	
	Fernández Corrales, Germán	
	Gómez Blázquez, Manuel	
	REPRESENTANTES DEL SECTOR C	
Garro Vázquez, Jaime	X	
INVITADOS	Alfonso Ramos Cantariño	
Porcentaje de asistencia: 67,6%		



ORDEN DEL DÍA

En Cáceres, siendo las 10:33 horas del día 14 de julio de 2020, se reúne en sesión Extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia vía videoconferencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. **Informe de la Sra. Decana y equipo.**
2. **Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el primer semestre del curso 2020-2021 de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria.**
3. **Aprobación, si procede, de la propuesta de planificación de las actividades docentes del primer semestre del curso 2020-2021 de la Facultad de Veterinaria.**
4. **Aprobación, si procede, de la aplicación del plan de contingencia general de la UEx a la Facultad de Veterinaria.**
5. **Aprobación, si procede, de la Composición de Tribunales de TFG para la convocatoria de septiembre para el Grado en Bioquímica y para la convocatoria de julio para el Grado en Veterinaria.**
6. **Apoyo, si procede, de la Junta de Facultad al escrito de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) para que las matemáticas sean incluidas entre las asignaturas comunes del Bachillerato.**
7. **Asuntos de trámite.**
8. **Ruegos y preguntas.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informe de la Sra. Decana y equipo.

La Secretaria Académica informa de la siguiente modificación producida en el PDI adscrito a la Facultad de Veterinaria: Francisco Javier Duque Carrasco causa alta con efecto 01/07/2020 como Profesor Contratado Doctor en el área de Medicina y Cirugía Animal, por transformación del contrato de Profesor Ayudante Doctor.

La Sra. Decana recuerda que desde la Conferencia de Decanos se han solicitado recursos online para la docencia en el Grado en Veterinaria para compartir, habiendo plazo hasta el próximo día 20. Informa además que se ha aprobado en Consejo de Gobierno el "[Procedimiento de presencialidad del curso 20-21 adaptada a los requisitos de "nueva normalidad" COVID-19](#)", enviado por el Sr. Rector a todos, en el cual se establecen los escenarios posibles para la docencia del próximo curso. En la sesión de Junta de Facultad de hoy hay puntos del orden del día relacionados con este procedimiento, ya que existen documentos que hay que publicarlos el día 15 de julio. En la Facultad se ha optado por una docencia presencial, teniendo en cuenta que, para las actividades de grupo grande, la capacidad máxima del aula se ha establecido en el 60% del aforo. Las prácticas serán presenciales.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el primer semestre del curso 2020-2021 de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Decana expone que, como consecuencia del "Procedimiento de presencialidad del curso 20-21 adaptada a los requisitos de "nueva normalidad" COVID-19", se ha elaborado una propuesta de horarios de tal forma que se usen las aulas más grandes para los cursos con mayor número de estudiantes, que existan franjas diferentes para entradas y salidas para evitar aglomeraciones en la medida de lo posible. Se ha producido un intercambio entre primer y segundo cursos del Grado en Veterinaria, de modo que se impartirán en las aulas 2 y 1 respectivamente, porque la capacidad del aula 1 es ligeramente superior y permite que entre el 60% de los estudiantes, según los estudiantes matriculados en el presente curso, porque aún no existen datos de matriculados para el nuevo curso



Además, el aula 1 está adaptado para una persona que necesita dicha adaptación. En el caso de que sea necesario, para el quinto curso del Grado en Veterinaria, las clases se retransmitirán al aula clínica que se encuentra al lado.

El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación explica que se ha mantenido la secuencia del horario del año pasado, con cambios puntuales porque en algunas asignaturas existía coincidencia de profesorado. Añade que solo se ha elaborado la distribución para el primer semestre porque no se sabe cómo se va a desarrollar el segundo, que ha desaparecido la franja para actividades extracurriculares y que se está elaborando la distribución de prácticas, la cual también será prorrogada, con la salvedad de que habrá que adaptarlas a las franjas horarias de clase teórica.

A continuación, se producen las intervenciones de los Profesores Francisco Soler y Carlos Fernández acerca de una serie de dudas. La Sra. Decana aclara que el 60% del aforo de las aulas estará indicado porque se van a señalar los asientos y se prevé que los estudiantes vayan ocupando filas alternas para mantener distancia de seguridad si hay menos del 60% del aforo. Según cursos anteriores, no asisten todos los estudiantes matriculados, aunque haya 160 como hay este curso en alguna asignatura. En las aulas 3 y 4 sí será posible mantener la distancia de seguridad porque los grupos del Grado en Bioquímica son más pequeños. Añade que la Universidad de Extremadura ha optado por la enseñanza presencial, pero si las condiciones sanitarias lo requieren volveremos a la situación de hace unos meses. Respecto a la virtualización de contenidos para el próximo curso, la Sra. Decana indica que no ha habido ninguna comunicación por parte de los Departamentos de que exista alguna asignatura que la vaya a llevar a cabo, quizás debido a que nos lo están exigiendo en un tiempo muy breve. En referencia a las prácticas aclara que serán siempre presenciales, pero se puede virtualizar una parte y que la Facultad no ha optado por el modelo mixto de docencia para el curso próximo sino por una modalidad que se puede denominar "semimixta" dentro del propio centro por la retransmisión de alguna asignatura.

A continuación, el Profesor Sebastián Hidalgo expone que la gente debe responder a las medidas de seguridad que se están intentando fomentar, porque si no se llevan a cabo no sirve de nada poner diferentes franjas horarias. El Delegado de Centro, Cándido Ortiz, solicita la comprensión de los profesores porque, al haber habido un desfase entre el periodo de matrícula y la publicación de los horarios, los estudiantes pueden tener coincidencias de clases. La Sra. Decana indica la necesidad de realizar una labor personal ir procurando que la gente no se aglomere y agradece que se haya aceptado la propuesta porque ha sido una tarea difícil. Finalmente, lamenta que no se haya podido elaborar antes, aunque, con las franjas, los estudiantes tienen más posibilidad de asistir a varias asignaturas

La [propuesta](#) es aprobada por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de planificación de las actividades docentes del primer semestre del curso 2020-2021 de la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Decana expone que, como consecuencia del "Procedimiento de presencialidad del curso 20-21 adaptada a los requisitos de "nueva normalidad" COVID-19", se ha elaborado la propuesta en función de la presencialidad en las actividades de Grupo Grande y en las prácticas. Esta propuesta es un documento que hay que publicar sobre la metodología de cada una de las actividades, la cual seguramente haya que modificar porque se ha elaborado sin conocer los datos del número de estudiantes matriculados.

La [propuesta](#) es aprobada por unanimidad.



4. Aprobación, si procede, de la aplicación del plan de contingencia general de la UEx a la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Decana explica que la propuesta es un anexo del plan de contingencia de la Universidad de Extremadura integrado en el procedimiento retorno a la actividad presencial tras el confinamiento, el cual consta de tres ediciones. Se ha habilitado el microaula número 1 como sala de aislamiento si existe caso sospechoso hasta la llegada del 112, al estar ventilada y separada del resto de edificios y se ha acondicionado con papelera de pedal y gel hidroalcohólico. Se ha considerado que se debe controlar la presencia de estudiantes en el centro, no para ver si asisten a clase sino para hacer el rastreamiento si existe un caso COVID-19 positivo y lo mismo para los Departamentos. En el centro ya hay cartelería con las medidas de seguridad a seguir, pero se pondrán más o las que hay se harán más visuales. La persona de contacto, según recomendaciones, es la Sra. Decana.

A continuación, se producen las intervenciones de Cándido Ortiz y los Profesores Juan Manuel Alonso, Antonio Baeza, Carlos Fernández, Sebastián Hidalgo y Eva Frontera, planteando diversas dudas y realizando propuestas. La Sra. Decana aclara las dudas y agradece las propuestas realizadas. Como resultado se pueden resumir de la siguiente forma:

- En las actividades de Grupo Grande, sobre todo en las aulas 1 y 2, debería disponerse de micrófono para la impartición de las clases por el uso obligatorio de mascarilla.
- La desinfección de las aulas será realizada por el servicio de limpieza. Se ha preguntado a Gerencia si van a intervenir entre clases, pero aún no existe respuesta.
- A partir de septiembre se instalará un sistema nuevo de control de acceso de los trabajadores al centro.
- Los profesores deben limpiar el equipo que toquen en el aula. Según el [“Procedimiento de retorno a la actividad presencial en la Universidad de Extremadura tras confinamiento decretado por alerta sanitaria por COVID-19”](#), “en el uso de equipos informáticos en salas, aulas de informática, bibliotecas o en préstamos de equipos la persona usuaria deberá realizar una limpieza y desinfección previa de sus manos, así como del teclado, ratón y pantalla del equipo a utilizar mediante un paño impregnado en solución alcohólica. Una vez finalizado el uso de los equipos, se deberá volver a realizar la limpieza y desinfección de los mismos, así como lavado de manos por parte de la persona usuaria.”. En cada aula habrá material para la desinfección de los equipos informáticos.
- Los alumnos deberán limpiar su material de prácticas, siempre que sea posible. El PAS que se ocupa de las prácticas se ocupará también de limpiar el material, tal y como se viene haciendo, pero con productos y atención determinadas. Las medidas higiénicas de cada laboratorio son responsabilidad de cada laboratorio.
- Se ha dispuesto de soporte con gel hidroalcohólico en todos los pasillos, puertas de aulas, etc., pero dentro de cada Departamento habrá que contemplar la posibilidad de que exista.
- Cuando exista un caso sospechoso de COVID-19 se debe llamar a la Decana y se procederá a su aislamiento y a llamar al 112.
- Las tutorías se realizarán, preferentemente, de forma presencial. El programa para su control no está activado aún.
- El control de asistencia a clases se hará en todas las clases, siendo lo más recomendable utilizar un medio electrónico (Socrative, Campus Virtual, Kahoot, ...).



- Los asientos de las clases deberían numerarse para que cada alumno anote su número y hacer el seguimiento adecuado en caso necesario.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de la Composición de Tribunales de TFG para la convocatoria de septiembre para el Grado en Bioquímica y para la convocatoria de julio para el Grado en Veterinaria.

La Sra. Decana agradece a los Coordinadores de Calidad de las Titulaciones por el trabajo ingrato, y más en esta situación, porque ha costado elaborar las propuestas. Tal y como se comentó en la sesión anterior de Junta de Facultad, a principios del siguiente curso habrá que habilitar un nuevo procedimiento. Asimismo, agradece el ofrecimiento de los Profesores.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

6. Apoyo, si procede, de la Junta de Facultad al escrito de la Real Sociedad Matemática Española (RSME) para que las matemáticas sean incluidas entre las asignaturas comunes del Bachillerato.

La Sra. Decana explica la información de la carta de la Delegada de la Real Sociedad Matemática Española en la Universidad de Extremadura dirigida a Consejera de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. En el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), establece que el bachillerato tendría tres modalidades, no estando las Matemáticas entre las materias comunes en ninguna de ellas. Mediante la carta, se están buscando apoyos para evitar dicha omisión.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

7. Asuntos de trámite.

No se trataron asuntos de trámite.

8. Ruegos y preguntas.

Se producen las siguientes intervenciones:

- El Profesor Carlos Fernández solicita información sobre el horario de prácticas previsto. Si las prácticas no pueden realizarse en parejas va a ser problemático porque supone duplicar el presupuesto de prácticas. Añade que se podría virtualizar una práctica, pero se debe tener la posibilidad de hacerlo. La Sra. Decana expone que, en la medida de lo posible, las prácticas deben ser individuales y que es el departamento el que aporta el presupuesto para las prácticas. Si el centro tuviese superávit estaría dispuesto a ayudar. Respecto a la virtualización, la Sra. Decana indica que si hay que hacer alguna modificación habrá que hacerla. El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación explica que ha volcado la presentación de este curso sobre el siguiente y será enviado. Se ha tenido en cuenta, para aquellas asignaturas con clases teóricas en la segunda franja, las prácticas en la primera franja a partir de las 8,30 h y al contrario para las asignaturas con clases teóricas en la primera franja. También está disponible la franja de la tarde para hacer prácticas.
- El Delegado de Centro, Cándido Ortiz, informa de las demandas de diferentes grupos de clase del curso. Consideran que el nivel de exigencia bastante más alta que en otras facultades, como, por ejemplo, en la defensa del TFG al no haberse tenido en cuenta la valoración por el tutor. Indica, además, que es la Facultad en la que más se ha grabado los exámenes y que a pesar de que hay más

aprobados las notas son más bajas respecto a cursos anteriores, no debiéndose a copias en el examen porque se han tomado precauciones con los estudiantes. Consideran que se han puesto demasiadas restricciones y las comentan por si al próximo año las condiciones sanitarias obligan a que se dé la misma situación ya que deberían cambiarse. Añade que se presupone que se va a copiar, preocupándose más los profesores porque no copien, y no lo consideran justo. El mayor número de aprobados lo achacan al cambio de porcentajes porque las exigencias de los exámenes han sido elevadas. Reconoce que en los correos con profesores algunos estudiantes pierden las formas, pero también los profesores; cree que en algunos casos ha habido bastante poca empatía. Expone que en muchas asignaturas las condiciones de los exámenes se han dado con 24 horas de antelación. Como estudiantes han aceptado las situaciones, pero su nivel de estrés ha sido alto y realizarán encuestas cuando terminen los exámenes.

La Sra. Decana indica que todos tenemos nuestra visión y que, aunque ha habido algún problema, no se puede generalizar. Las condiciones las establecen los profesores en base al examen que realizan, estando admitida la grabación. Añade que existe un procedimiento de reclamaciones que hay que usar si se dan las condiciones para usarlo y que es verdad que el sistema puede haber sido injusto para los buenos estudiantes porque no han podido demostrarlo al no permitirlo el sistema. La situación también ha hecho que los Profesores hayamos estado estresados. La encuesta nos vendrá bien a todos, ya que debemos valorar lo que ha pasado.

El Profesor Jesús Díaz expone que se equivoca en el planteamiento, puesto que el Profesor intenta garantizar la equidad de tal manera que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades. Por eso hay que considerar todas las medidas que Rectorado ha proporcionado.

El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes indica que el sentimiento de los estudiantes no es general con todas las asignaturas; han existido problemas con muy pocas asignaturas y se han ido solucionando sobre el terreno la mayor parte. Al igual que la Sra. Decana les insta a hacer la reclamación correspondiente.

El Profesor Javier Masot expone que la empatía debe ser recíproca, porque ha habido estudiantes con actitud muy crítica hacia el profesorado.

La Profesora Eva Pérez indica que le causa cierta sorpresa que estas situaciones de examen en las que se sabe que el tiempo es un hándicap, causen estrés, al pensar que estaban más preparados. Es partidaria de que hagan la encuesta lo antes posible y en su caso particular expone que han recibido muchos correos agradeciendo la preocupación, las cuales también le gustaría que llegasen a quien corresponda.

El Profesor Carlos Fernández indica que se ha expresado muy bien el sentimiento de los profesores y matiza que, aunque otros centros han tenido otras condiciones para la defensa del TFG, no tienen por qué facilitar, sino que puede ser sumamente estricta. Añade que se ha puesto en duda continuamente a los estudiantes y profesores lo cual ha sido un error de esta institución, debiéndose conocer los *feedback* positivos y que nuestros representantes nos defendiesen. Finalmente expone que el profesor al haber sido la evaluación continua muy fácil ha decidido poner un examen difícil, por lo cual no deben sentirse mal, aunque entiende que pueda producir estrés.

Cándido Ortiz finaliza las intervenciones afirmando que hay comentarios positivos, ya que hay profesores muy volcados en la docencia y en aprender los nuevos sistemas y trasladarlos a las clases.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 12:59 h del día 14 de julio de 2020.

Vº Bº

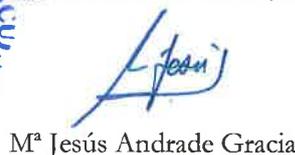
LA DECANA



Margarita Martínez Trancón



LA SECRETARIA ACADÉMICA



Mª Jesús Andrade Gracia